

Rut : 69.220.100-0
 Dirección Demandante : San Felipe 80 Puerto Montt
 Teléfono : 56-02-261795

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
 Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
 Fecha Envío OC. : 21-07-2010 09:00:42
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-2624-SE10

SEÑOR (ES) : I MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
RUT : 69.070.300-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : INSCRIPCION CURSO SISTEMA DE CALIDAD DE GOB. LOCAL
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111504	Formación, capacitación y entrenamiento de persona	1 Unidad	INSCRIPCION CURSO SISTEMA DE CALIDAD EN GOBIERNOS LOCALES, BUENAS PRACTICAS MUNICIPALES, FRUTILLAR, 26 Y 27 DE JULIO DE 2010	INSCRIPCION CURSO SISTEMA DE CALIDAD EN GOBIERNOS LOCALES, BUENAS PRACTICAS MUNICIPALES, FRUTILLAR, 26 Y 27 DE JULIO DE 2010	30.000,00	0,00	0,00	30.000

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio	Neto	\$	30.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	30.000
	Exento	\$	0
	Total	\$	30.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

INSCRIPCION CURSO SISTEMA DE CALIDAD DE GOBIERNOS LOCALES, BUENAS PRACTICAS MUNICIPALES.
 DESPACHAR FACTURA A CALLE SAN FELIPE N° 80, TERCER PISO, DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD, MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
 Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>